



GACETA MUNICIPAL

AÑO I
NÚMERO 01



**ÓRGANO INFORMATIVO DEL
MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

JUÁREZ, N.L. A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024



GACETA MUNICIPAL
ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Publicada en el Periódico Oficial, el 27 de mayo de 2015

Última Reforma Publicada en el Periódico Oficial del Estado de fecha 20 de noviembre de 2020.

CAPITULO XII

DE LA DIFUSION DE LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

ARTÍCULO 64.- Para dar a conocer públicamente los asuntos de su competencia, el Municipio utilizará primordialmente como medio de difusión la Gaceta Municipal; también serán medios de difusión la tabla de avisos, el Periódico oficial del Estado, y los que señalen (sic) la Ley. A falta de Gaceta Municipal, la difusión se hará en el Periódico Oficial del Estado.

La GACETA MUNICIPAL, es el medio de difusión del Gobierno Municipal de Juárez, Nuevo León, elaborado en a la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Palacio Municipal, Zaragoza y Benito Juárez s/n, Planta Alta, Centro, Juárez, N.L. Teléfono 81 34 23 84 90.

GACETA MUNICIPAL del GOBIERNO MUNICIPAL de Juárez, Nuevo León, MÉXICO. Publicada en el sitio oficial del Municipio: <http://juarez-nl.gob.mx/>



**GACETA MUNICIPAL
ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**

C O N T E N I D O	PÁGINA
ACUERDOS DEL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, APROBADOS EN SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 78	
ACUERDO NO. 01. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA	3
ACUERDO NO. 02. SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.	3
ACUERDO NO. 03. SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.	3
PROTESTA DE LEY DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE Y TOMA DE PROTESTA A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE	3 - 4
ACUERDO NO. 04. SE DECLARA LA SALA DE SESIONES DEL H. CABILDO DE JUÁREZ, N.L, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, SITIO EN ZARAGOZA S/N Y BENITO JUÁREZ, ZONA CENTRO, JUÁREZ, NUEVO LEÓN, COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027	4
PRIMERA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, (SOLEMNE) DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
ACUERDO NO. 01. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA	6
DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027	6
ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PERÍODO 2021-2024	6
CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.	6
SEGUNDA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027 (ORDINARIA) DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	
ACUERDO NO. 01. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA	7
ACUERDO NO. 02. SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.	7
ACUERDO NO. 03. SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.	7
ACUERDO NO. 04. DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	7
ACUERDO NO. 05. DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	7
ACUERDO NO. 06. DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	7
ACUERDO NO. 07. DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO	7 - 8
ACUERDO NO. 08. SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE ENCARGARÁ DE REVISAR Y ANALIZAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024	8



**GACETA MUNICIPAL
ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**

ACUERDOS

**ACTA NÚMERO 78
SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2021-2024
SOLEMNE
29 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**PROTESTA DE LEY DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE Y TOMA DE PROTESTA A
LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027,
POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE**

ACUERDO NO. 01.- CON DIECISEISES VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA Y AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESIÓN SOLEMNE.

ACUERDO NO. 02.- CON DIECISEISES VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

ACUERDO NO. 03.- CON DIECISEISES VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL CONTENIDO DEL ACTA ANTERIOR.

PROTESTA DE LEY DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE Y TOMA DE PROTESTA A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE, LIC. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ, RINDE LA PROTESTA DE LEY EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

“PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO, SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO ME LO DEMANDE”.

TOMA DE PROTESTA, POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE, LIC. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ A LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Regidores y Síndicos del Ayuntamiento Período Constitucional 2024-2027

ALEJANDRO JESÚS GONZÁLEZ RICO	Síndico Primero
MARLEN HERNANDEZ BRAVO	Síndica Segunda
ANA KAREN TAMEZ FERNANDEZ	Primera Regidora
RAMIRO RODRIGUEZ GONZÁLEZ	Segundo Regidor
CYNTHIA AMIRA ROSAS MELÉNDEZ	Tercera Regidora
AGUSTÍN JAIME SALINAS SÁENZ	Cuarto Regidor
MIRTHA GUADALUPE GARZA CANTÚ	Quinta Regidora



**GACETA MUNICIPAL
ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**

JUAN ANTONIO ALVA ORTIZ	Sexto Regidor
DEBANY VALERIA GOVEA GARCÍA	Séptima Regidora
GUSTAVO MARTÍNEZ AVALOS	Octavo Regidor
ANGELICA PEÑA GARCÍA	Novena Regidora
MARIO ALBERTO AVILA PUENTE	Décimo Regidor
CYNTHIA BERENICE VIDAURRI SALAZAR	Décima Primera Regidora
GIOVANI LEAL HERNANDEZ	Décima Segunda Regidora
NOE GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR	Décimo Tercer Regidor
JESUS FERNANDO GARZA ALCALÁ	Décimo Cuarto Regidor
LUCIA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA	Décima Quinta Regidora
STEPHANIE RUBÍ GARCÍA GARCÍA	Décima Sexta Regidora

“¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, ¿Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE REGIDOR Y SÍNDICO QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO?”,

Ante lo cual los Regidores y Síndicos entrantes contestan: “SI PROTESTO”.

LIC. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ toma el uso de la palabra y expresa: “SI NO LO HICIEREIS ASÍ, QUE EL PUEBLO OS LO DEMANDE”.

ACUERDO NO. 04.- DIECISÉIS VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL R. AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN; DECLARA LA SALA DE SESIONES DEL H. CABILDO DE JUÁREZ, N.L, UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL, SITIO EN ZARAGOZA S/N Y BENITO JUÁREZ, ZONA CENTRO, JUÁREZ, NUEVO LEÓN, COMO RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.



**GACETA MUNICIPAL
ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**

**ACTA NÚMERO 01
PRIMERA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SOLEMNE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

**DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO
PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**

En Juárez, Nuevo León, a los 30 días del mes de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Sesiones de Cabildo de Juárez, Nuevo León y en base a la convocatoria realizada para la celebración de la Primera Sesión con carácter de Solemne para la Instalación del Ayuntamiento Período Constitucional 2024-2027; toma el uso de la palabra el LIC. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ, Presidente Municipal de Juárez, Nuevo León, manifestando lo siguiente:

“Buenas noches tengan todos Ustedes, siendo las 00:03 cero horas con tres minutos, del día 30 treinta de Septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 fracción I de nuestra Carta Magna, en concordancia con los artículos 165, 173 párrafo primero y demás relativos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 22 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como los artículos 2, 16 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez N.L., nos encontramos reunidos en la Sala de Sesiones del H. Cabildo de esta municipalidad, declarada como Recinto Oficial en la Septuagésima Octava Sesión, de fecha 29 veintinueve de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, a fin de llevar a cabo la presente Sesión con carácter de Solemne para la Instalación del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, Periodo Constitucional 2024-2027. Así mismo, con base en las facultades que me otorgan los artículos 35 inciso A) fracción III y demás aplicables de Ley de Gobierno Municipal vigente en el Estado y 9 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Juárez N.L., procedo a realizar el pase de lista correspondiente para la verificación del quórum legal y así dar inicio a los trabajos de esta Sesión Solemne a la que fuimos convocados.”

LISTA DE ASISTENCIA

C. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ, Presidente Municipal	Presente
C. ALEJANDRO JESÚS GONZÁLEZ RICO, Síndico Primero	Presente
C. MARLEN HERNÁNDEZ BRAVO, Síndica Segunda	Presente
C. ANA KAREN TAMEZ FERNÁNDEZ, Primera Regidora	Presente
C. RAMIRO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ Segundo Regidor	Presente
C. CYNTHIA AMIRA ROSAS MELÉNDEZ, Tercera Regidora	Presente
C. AGUSTÍN JAIME SALINAS SÁENZ, Cuarto Regidor	Presente
C. MIRTHA GUADALUPE GARZA CANTÚ, Quinta Regidora	Presente
C. JUAN ANTONIO ALVA ORTIZ, Sexto Regidor	Presente
C. DEVANY VALERIA GOVEA GARCÍA, Séptima Regidora	Presente
C. GUSTAVO MARTÍNEZ ÁVALOS, Octavo Regidor	Presente
C. ANGÉLICA PEÑA GARCÍA, Novena Regidora	Presente
C. MARIO ALBERTO ÁVILA PUENTE, Décimo Regidor	Presente
C. CYNTHIA BERENICE VIDAURRI SALAZAR, Décima Primera Regidora	Presente
C. GEOVANI LEAL HERNÁNDEZ, Décima Segunda Regidora	Presente
C. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, Décimo Tercer Regidor	Presente
C. JESÚS FERNANDO GARZA ALCALÁ, Décimo Cuarto Regidor	Presente
C. LUCÍA GUADALUPE GONZÁLEZ GARCÍA, Décima Quinta Regidora	Presente
C. STEPHANIE RUBÍ GARCÍA GARCÍA, Décima Sexta Regidora	Presente



GACETA MUNICIPAL ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

En términos del artículo 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, existe quórum legal para llevar a cabo la Sesión Solemne, por lo tanto, se declaran como válidos todos los acuerdos y actos que de ella emanan”.

ORDEN DEL DÍA

- I LISTA DE ASISTENCIA.**
- II VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.**
- III APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV HONORES AL LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**
- V DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.**
- VI ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PERÍODO 2021-2024.**
- VII CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.**
- VIII CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

ACUERDO NO. 01. CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, N.L., APRUEBA Y AUTORIZA EL ORDEN DEL DÍA PARA EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESIÓN SOLEMNE.

IV.- HONORES AL LÁBARO PATRIO Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

Una vez realizados los honores al lábaro patrio y entonado el Himno Nacional mexicano, el Presidente Municipal y manifiesta:

“En virtud de haber rendido nuestra protesta de Ley, dentro de la Septuagésima Octava Sesión de Cabildo del R. Ayuntamiento 2021-2024, de fecha 29 de septiembre del presente, conforme a lo establecido en el párrafo primero del artículo 22 de la Ley de Gobierno Municipal, vigente en la entidad; se ha dado cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23 del mismo ordenamiento. Ahora bien, a efecto de formalizar y cumplir con lo establecido en la fracción III del artículo 23 de la citada ley, procederemos con el siguiente punto del orden del día aprobado para esta Sesión Solemne:

V.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027.

Misma que se realiza en los siguientes términos:

“HOY 30 de septiembre DEL AÑO EN CURSO, SIENDO LAS 00:17 CERO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS, QUEDA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, ELECTO DEMOCRÁTICAMENTE PARA DESEMPEÑAR SU ENCARGO DURANTE EL PERÍODO CONSTITUCIONAL QUE COMPRENDE DEL 2024 AL 2027.”

VI.- ENTREGA DEL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PERÍODO 2021-2024.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 de la Ley de Gobierno Municipal vigente en el Estado, el Ayuntamiento saliente, se procede a la entrega del documento que contiene la situación que guarda el Gobierno y la Administración Pública Municipal período 2021-2024”

VII.- CONVOCATORIA A LA SEGUNDA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Gobierno Municipal y con fundamento en las facultades que me otorga el artículo 35 inciso A) fracción III y el inciso B) fracción IV de la misma Ley, se convoca a la Segunda Sesión de este Cabildo Administración 2024-2027, que se llevará a cabo en la Sala de Cabildo, el día de hoy 30 de septiembre, dando inicio inmediatamente al término sesión Solemne”.



GACETA MUNICIPAL
ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

“Siendo las 00:20 cero horas con veinte minutos del día 30 treinta de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, se da por concluida esta Primera Sesión con carácter de Solemne de Instalación del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León para el periodo Constitucional 2024-2027.



**GACETA MUNICIPAL
ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**

ACUERDOS

**ACTA NÚMERO 02
SEGUNDA SESIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO 2024-2027
ORDINARIA
30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

ACUERDO NO. 01.- CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN.

ACUERDO NO. 02.- CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO NO. 03.- CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA Y AUTORIZA EL CONTENIDO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO NO. 04.- CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 165, 181 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y D) Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE APRUEBAN Y AUTORIZAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba la designación y nombramiento del C. AMÉRICO GARZA SALINAS, como TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

SEGUNDO.- El presente nombramiento entrará en vigor una vez tomada la protesta de Ley al funcionario designado.

TERCERO.- Se ordena la publicación del acuerdo de conformidad a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar

ACUERDO NO. 05.- CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 165, 181 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y D) Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE APRUEBAN Y AUTORIZAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba la designación y nombramiento del C. CARLOS COMSILLE VILLARREAL como TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.

SEGUNDO.- El presente nombramiento entrará en vigor una vez tomada la protesta de Ley al funcionario designado.

TERCERO.- Se ordena la publicación del acuerdo de conformidad a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

ACUERDO NO. 06.- CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 165, 181 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y D) Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE APRUEBAN Y AUTORIZAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:



**GACETA MUNICIPAL
ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN**

PRIMERO.- Se aprueba la designación y nombramiento de la **C. ADRIANA GUADALUPE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ** como **TITULAR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL**.

SEGUNDO.- El presente nombramiento entrará en vigor una vez tomada la protesta de Ley al funcionario designado.

TERCERO.- Se ordena la publicación del acuerdo de conformidad a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.

ACUERDO NO. 07.- CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 165, 181 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, INCISOS A) Y D) Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE APRUEBAN Y AUTORIZAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO.- Se aprueba la designación y nombramiento del **CMTE. MAURICIO REFUGIO ALFONSO GAVIÑA MENDIETA** como **TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**.

SEGUNDO.- El presente nombramiento entrará en vigor una vez tomada la protesta de Ley al funcionario designado.

TERCERO.- Se ordena la publicación del acuerdo de conformidad a lo establecido en el artículo 64 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar

ACUERDO NO. 08.- CON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, POR UNANIMIDAD, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULOS 165, 181 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I, INCISOS B) Y C) Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN, SE APRUEBA Y AUTORIZA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, RELATIVA A LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL QUE SE ENCARGARÁ DE REVISAR Y ANALIZAR EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN PARA DAR CUENTA DE LA SITUACIÓN QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024, LA CUAL QUEDA FORMADA POR LOS EDILES:

Comisión Especial de Entrega-Recepción

- C. Alejandro Jesús González Rico, Síndico Primero
- C. Ramiro Rodríguez González, Segundo Regidor
- C. Agustín Jaime Salinas Sáenz, Cuarto Regidor
- C. Juan Antonio Alva Ortiz, Sexto Regidor
- C. Lucía Guadalupe González García, Décima Quinta Regidora
- C. Jesús Fernando Garza Alcalá, Décimo Cuarto Regidor
- C. Stephanie Rubí García García, Décima Sexta Regidora